

HISTORIA Y TRADICION

1840 á 50.—Excursión artística de Federico Madrazo.—Bajo relieve de San Vicente.—Lienzos de Murillo.—Azcue.—Los Lasala.—Alumbrado de Donostia.—Las diligencias y el Hotel Laffitte.

Habían pasado algunos años después de terminada la primera guerra civil. Federico Madrazo, el insigne pintor verificó una excursión artística por este país.

Cuando llegó á San Sebastián paró en el famoso "Parador Isabel" ó "Isabel", como familiarmente se decía de cuya dueña, la famosa Andrea Pérez, hemos ya hablado en el artículo anterior. Madrazo mantenía cierta amistad con Campión, el comerciante de aquella época. Necesitaba el gran pintor de un joven que le acompañara, y en efecto, no tardó en aparecer.

Este joven fué Eugenio Azcue, que por entonces no era más que un estudiante aprovechado de dibujo. Madrazo visitó las iglesias de esta capital, y en la parroquia de San Vicente llamó su atención un bajorrelieve que en aquella época existía en el altar de San Cristóbal, primero de la nave lateral derecha.

Madrazo mandó á Azcue que hiciese una reproducción en dibujo del citado bajorrelieve, no tardando en hacerse el joven dibujante. Mostrado que hubo al que más tarde iba á ser su maestro encariñado, lo perfeccionó de tal modo y con destreza tan admirable, que dejó ahuynado á Eugenio Azcue.

Fueron aquellos trazos magistrales los que encendieron y avivaron más tarde en Azcue el sentimiento y vocación artísticas. Maestro y principiante continuaron la excursión por Guipúzcoa.

En Zarauz, visitó Madrazo el suntuoso palacio de la marquesa de Narros, donde pudo distinguir al momento un lienzo de extraordinario valor artístico. No recordamos, sin embargo, el asunto. Lo que sí podemos asegurar es, que á pesar de las insistentes demandas hechas por Madrazo para comprarlo á la distinguida dama, esta no quiso desposeerse de joya tan inapreciable.

Más tarde, aquel lienzo fué á parar á la colección artística del duque de Villahermosa, según nuestros informes.

Madrazo y Azcue, continuaron todavía el viaje. La diligencia les condujo por entre las alegres montañas guipuzcoanas. Pudieron divisar este nuestro paisaje tan suave y tan robusto á la vez. Sus ríos, sus cascadas bulliciosas, sus remansos dibujando en las superficies las ramas de nuestros árboles y mirando tranquilos al azul de los cielos. La fábrica de las casas solariegas, con sus armas y sus escudos. El caserío, los labradores, el inefable silencio de la campiña.

Madrazo y Azcue, llegaron á Azpeitia. Azpeitia es la villa clásica de Guipúzcoa y la cuna del primer vasco que dió la patria. Hospedáronse en la fonda Arceche, y Madrazo preguntó por las casas y familias donde pudieran existir objetos de valor artístico.

Debieron recomendar la casa de los Altubes, cuando sin perder tiempo se presentaron allí los dos artistas. Los viajeros no tardaron en reconocer que aquella casa por su fachada y por su interior, pertenecía á dueños patriarcales y de hidalga estirpe. Los dueños no se encontraban en casa durante aquellos días.

Sin embargo, aquella nobleza vasca, cuyo espíritu abierto y fraternal no conocía la negativa de la hospitalidad, cuando de corazones rectos se trataba, tampoco pudo cerrar los ojos á un artista como Madrazo.

Los criados de la casa abrieronles las puertas de par en par.

¿Existen en esta casa objetos de arte? — preguntó Madrazo.

— No lo sabemos—le contestaron—. Pero pueden ver cuanto á nuestro alcance esté en estos momentos de ausencia de los señores.

Pasaron algunos minutos. Un rato más se entretuvo Madrazo con su acompañante en girar la vista por las dependencias de la casa. En poco tiempo la visita había terminado.

Madrazo encontró lienzo de gran valor. Llamó á Azcue y le dijo: Aquí hay seis lienzos. Son apaisados. Representan las "Escenas del hijo pródigo". Son de Murillo...

— ¿Sabe—dijo Madrazo al criado—si sus dueños querían vender estos cuadros?

— No sé, señor—contestó el criado— pero cuando lleguen los amos, podremos saberlo.

Madrazo y Azcue, despidiéronse del criado.

Al volver á la fonda Arceche, Madrazo dejó encargado la adquisición de los cuadros.

Madrazo y Azcue partieron de Azpeitia. Al poco tiempo, Madrazo llegó á Madrid y era dueño de los seis lienzos de Murillo, representando las "Escenas del hijo pródigo".

Según nuestras noticias, el gran pintor español, pagó por cada lienzo 1.000 pesetas. Rescatados por el mismo, fueron más tarde vendidos por 5.000 cada uno.

Tan encariñado se mostraba Madrazo con el que le sirvió de acompañante en su excursión artística, que Azcue permaneció también en Madrid estudiando pintura, como discípulo del gran maestro.

Azcue, como buen vasco, era un temperamento silencioso, callado y tímido. Cualidades que si al principio gustaron á Madrazo, deseaba ya después que Azcue fuese más expansivo con quien tanto le quería.

Azcue, sin embargo, no varió, y á pesar de los extremados cariños de Madrazo, de las atenciones y favores que no pocas veces despertaban celos y envidias de los demás discípulos, el joven pintor no pudo ser otra cosa. Silencioso, callado y tímido.

Discípulo aprovechado y estudioso, cuando salió del estudio de Madrazo, se dedicó á la pintura exclusivamente, y años más tarde, pintó para la sacristía de la iglesia de Santa María, los cuadros del Apostolado y Evangelistas.

Durante todo aquel período de 1840 al 50 y aun muchos años antes, figuró en San Sebastián una personalidad que supo incorporarse, cristalizando sus energías é inteligencia en el mayor desarrollo y progreso de San Sebastián.

Esta personalidad fué don Fermín Lasala. Lasala era un carácter reflexivo y una inteligencia financiera. Era hombre de arrosos y entusiasmos á la vez. Sentía á San Sebastián bastante mejor y más positivamente, que lo que sienten muchos prosélitos del "koshkismo".

No había idea que redundando en beneficio

de San Sebastián Lasala no la llevase á la práctica. Unas veces iniciándolas y desarrollándolas con verdadero empuje. Otras veces coadyuvando á los demás con su dinero, su inteligencia y su influencia social, que no era poca.

Lasala contribuyó de modo eficaz á la reconstrucción de San Sebastián. Lasala llevó á cabo la construcción y conservación de la nueva carretera de coches desde Andoain á las Ventas de Irún, pasando por Lasarte, San Sebastián y Rentería, cuyo presupuesto ascendía á más de dos millones de reales. Lasala llegó á ser factor importantísimo en la apertura del ferrocarril del Norte directo con Madrid, y en abierta lucha con enemigos tan formidables del proyecto como los Alduides.

Las mejoras importantes del puerto de San Sebastián, lleváronse á cabo merced á las iniciativas y proyecto de Lasala, cuando precisamente representaba en las Cortes á San Sebastián.

El fué quien en 1850, congregó una reunión de comerciantes, industriales y capitalistas de esta ciudad para el citado objeto, y el quien demostró las grandes ventajas que suponían al comercio y navegación las nuevas obras del muelle proyectado. Y al poco tiempo se realiza el proyecto en condiciones tan favorables, que la ciudad apenas sufrió el menor gravamen.

Lasala, en una palabra, era temperamento en absoluto asociado al espíritu progresivo de San Sebastián, que allí donde atisbaba un punto de expansión local, allí el nombre de Lasala figuraba siempre para darle vida y encuzarlo.

Cuando el 4.º de Abril de 1853, murió Lasala en Madrid, el sentimiento fué general en la capital donostiarra. Y las palabras que el Ayuntamiento hizo constar en acta en una de las sesiones, fueron las siguientes:

"Fué buen patriótico y amo con entusiasmo al pueblo de su naturaleza que era esta ciudad. Hizo mucho bien y mereció el aprecio y las simpatías de la población..."

Entre los cargos públicos que ocupó fué presidente de la Diputación. Frecuentó la amistad del cura Agustín Huarrigarra, del que ya hemos hablado antes. Era su consejero en los distintos problemas públicos y especialmente en sus asuntos particulares aquel prestigioso abogado y político también Claudio Antón de Luzuriaga.

Hemos dicho que Lasala murió el año de 1853. El entusiasmo, el cariño y la preocupación por el bienestar de San Sebastián hondamente sentido por don Fermín de Lasala (padre) continuó sucediéndose con el mismo entusiasmo por don Fermín de Lasala (hijo).

El cólera comenzó á desarrollarse en San Sebastián el año de 1855, con mayores estragos aun que en el año de 1834.

Don Fermín de Lasala (hijo), se encontraba en París. Pone á disposición del Ayuntamiento 10.000 pesetas y escribe una carta cuyos términos más esenciales son los siguientes: "Pido no obstante á Dios haga innecesaria mi ofrenda y conceda á mi pueblo ventura y engrandecimiento."

Términos que el Ayuntamiento contestó diciendo que "El cielo derrame sus bendiciones sobre los que nos hacen el bien".

Veremos más tarde la influencia de Lasala en los destinos públicos y en la prosperidad de San Sebastián. Lo veremos actuar en el derribo de las murallas, punto cardinal del engrandecimiento material de Donostia.

Pero quisieramos que el lector fuese fijando su atención y recuerde que cuanto venimos diciendo desde el comienzo de estos trabajos históricos, se sucedía dentro del recinto de nuestras murallas.

Antes de llegar, sin embargo, á aquella fecha, conviene hagamos constar un detalle que más tarde nos ha de servir de punto de unión entre el San Sebastián modesto y silencioso y el San Sebastián resplandeciente de luminarias que proyectan cientos de arcos voltaicos.

Hasta el año de 1831 el alumbrado era de aceite, como ya lo hemos dicho. Había 47 faroles chiquitos, dos faroles grandes de á cuatro mecheros y un farol en la plaza. En junto, 50 faroles, que algunos de ellos solían estar encendidos toda la noche. Dos ó tres mujeres se encargaban de su cuidado y todo el servicio se hacía por administración. El coste total ascendía á 6.200 reales.

Ya en 1838 ascendía á 20.000 reales anuales el gasto de la luz.

El número de faroles sistema Bordier aumentó hasta sesenta y también el de las calles alumbradas.

Así como antes de 1831 se apagaban para las diez, desde 1848 á 1860, gran parte de los faroles alumbraban hasta la media noche.

Sin embargo, se dejaban de encender durante algunas épocas del año, como por ejemplo, las siete noches anteriores al plenilunio de cada mes "en buen tiempo y luna clara".

En el arco de la Casa Consistorial había un farol Bordier-Marcet, de bronce dorado; en los arcos laterales, cuatro, y en el otro arco, uno; en la Plaza Vieja, había 6; en la calle Mayor, 3; en la calle de la Trinidad, 3; en la calle de San Vicente, 1; en la calle de Esclerlines, 1; en la del Puyuelo, 4; (la calle del Puyuelo era una de las calles mejor habitadas); en la de Narrieta, 4.

Todos los faroles de estas calles eran colgantes y grandes. Los pequeños y arrimados á la pared, se encendían en la Puerta de Tierra, en la Pescadería, calle de Campanario y frente á la parroquia de Santa María.

Este sistema de alumbrado dura próxima mente hasta el año de 1861, que es cuando se inaugura la luz de gas.

Si el alumbrado era tan original y rústico, no debemos olvidar las famosísimas diligencias que pasando por San Sebastián iban de Bayona á Madrid, haciendo honor de época al aceite de los faroles y á la resina de los farolillos.

Las diligencias constituían dos empresas: "El Norte" y "La Victoria".

La primera paraba en el "Parador Real";

la segunda, en el "Parador Isabel", antes ya mencionados.

Las sillas de posta, que en aquella época costaban un verdadero capital, y generalmente se detenían en el "Parador Real".

Existía también en San Sebastián en la misma época, una fonda llamada "Hotel Laffitte", lugar de parada de todos los franceses, por ser su dueño francés, como el mismo nombre lo indica.

Andrea Pérez, en el "Parador Isabel" y Laffitte, en el "Hotel Laffitte", eran entonces las figuras representativas de la incipiente industria hostelera en San Sebastián. Pero la descripción de aquellos clásicos personajes de la época y otras cosas más, las dejaremos para un nuevo artículo.

ADRIAN DE LOYARTE.

De Vitoria

Vitoria, 29—10 n.

RENOVACION DE CARGOS

Se ha reunido la Junta general del Círculo Jaimista para proceder á la renovación de cargos, resultando elegidos:

Presidente, don Saturnino Goya.
Vicepresidente, don Gervasio Delgado.
Tesorero, don Sixto Murguía.
Secretario, don Liborio Moreno.

LOS CONSERVADORES

Se ha reunido la Junta del Círculo Conservador para tratar de la línea de conducta á seguir en las presentes circunstancias políticas.

Dícese que la Junta acordó volver á admitir en el Círculo á los elementos que á raíz de la crisis se dieron de baja.

La armonía entre todos los elementos conservadores de Vitoria es perfecta.

FUNERALES

Se han visto muy concurridos los funerales celebrados hoy en sufragio del alma de la marquesa de Alava y organizados por la Junta de Propaganda de la Fé.

Al acto asistieron representaciones de varias Asociaciones religiosas.

REVUELO DEPORTIVO

Reina revuelo entre la gente sportiva debido á que se va á proceder á la renovación de cargos del New-Club, existiendo dos candidaturas, cuyos respectivos partidarios luchan por obtener el triunfo.

BAILE DE SOCIEDAD

En el Hotel Quintanilla se ha celebrado hoy un té al que ha concurrido toda la buena sociedad vitoriana.

Antes y después del té la gente joven balló, olvidándose por un momento del horrible temporal reinante.

El Banco Español del Río de la Plata

Según noticias recibidas por cable, la Asamblea general extraordinaria de accionistas del Banco Español del Río de la Plata, reunida el día 24 en Buenos Aires, ha sancionado las modificaciones estatutarias en la forma propuesta por el Directorio de la institución. Las reformas consisten principalmente en alzar la proporcionalidad de la distribución de utilidades. Hela aquí, cómo era y cómo será en adelante.

Antes, 2,25 por 100 á Asociaciones benéficas; ahora, 0,25 por 100.

Idem, 1 por 100, al iniciador hasta fin de 1918; idem, 1 por 100.

Idem, 12 por 100 al Fondo de reserva; idem, 4 por 100.

Idem, 2 por 100 á Directores y Síndicos; idem, 2 por 100.

Idem, 2,75 por 100 al Fondo de auxilios de empleados; idem, 2,75 por 100.

Idem, 80 por 100 á los Accionistas; idem, 90 por 100.

Totales: Antes, 100 por 100; Ahora, 100 por 100.

Cuando el fondo de reserva llegue á la mitad del capital, se convocará á nueva Asamblea, la que resolverá para el futuro en definitiva si el 4 por 100 con que se dota dicho fondo ha de ser afectado en totalidad al fondo de previsión, ser repartido á los accionistas como aumento de dividendo ó ser distribuido por partes entre uno y otro objeto. Igual decisión tomará la Asamblea que se convocará después del 31 de Diciembre de 1918, con respecto al 1 por 100 destinado al fundador, afectación que cesará en la fecha indicada.

De la exposición sintética de estas reformas, cuyos detalles ulteriores se publicarán con oportunidad, resulta que, sin abandonar la dotación de sus reservas (que en fin del presente año ascenderán próximamente á 48.000.000 de pesos), se pueda prever que la Institución podrá, no sólo asegurar la estabilidad de su dividendo (12 por 100 desde 1907), sino también aumentarlo en proporción al desarrollo de sus operaciones.

Las reformas han sido aprobadas por una inmensa mayoría, pues las acciones representadas en la Asamblea sumaban 2.122 votos, de los cuales sólo ha habido 28 en contra.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 29—11 n.

CUMPLIMENTOS

Hoy han cumplimentado al Rey, el obispo de Sión, duque de Alba y otras personalidades.

DE PASEO

La Reina Victoria y el príncipe de Battenberg, han paseado por la Casa de Campo.

Doña Victoria fué cumplimentada por los señores Sánchez Toca y Luque.

La Reina Cristina recibió en audiencia al embajador de Francia.

REPARTO DE ROPAS

La infanta Isabel presidió hoy el reparto de ropas á los niños de las escuelas de Vallehermoso.

Se repartieron más de 500 prendas.

La infanta fué aclamada.

Ayer, en el Ayuntamiento

El concejal señor Resines renuncia el cargo.—Votos de gracias.—Acerca del incendio de ayer.

La última del bienio de 1912-13, dió comienzo á las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Tabuyo y con asistencia de dieciocho señores concejales.

Fué leído y aprobado el acta de la sesión anterior, pasándose en seguida al despacho de los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DIA

Se entró la Corporación de comunicaciones de gracias de los empleados de oficinas por las mejoras de sueldo acordadas con la concesión de los trienios y de don Práxedes Diego Altuna, acompañando seis ejemplares de su obra "María del Coro".

—Los jornales y cuentas satisfechos durante la semana última ascendieron á 2.575 pesetas los primeros y 3.945 las segundas.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda.—Accediendo á la instancia de doña Luisa Arqueru, viuda del naufrago don José María Larrea, solicitando la entrega de las cantidades impuestas en favor de su hija doña Celedonia Larrea.

Fué aprobado.

—Al concurso de suministro de listas impresas de abonados al servicio telefónico urbano municipal.

Fué concedido á don Francisco Nerecán.

—Al concurso para el suministro de artículos y material de oficinas necesarios en las dependencias municipales durante el año 1914.

Se concedió á diferentes casas donostiarra.

—Al concurso para la impresión de 350 ejemplares del presupuesto ordinario de Gastos é Ingresos para el año 1914.

Quedó á favor de los señores Martín, Mena y Compañía.

De la Comisión de Obras.—Fué aprobada la devolución á don Ignacio Alcora de la fianza que causó por el suministro de piedra adquin para la conservación de calles.

—Proponiendo se le conceda á don Eleuterio Arceña la prórroga que solicita para la entrega del suministro de tiestos con destino á la multiplicación de plantas en los viveros municipales.

Se concedió un mes de prórroga con el voto en contra de los señores Zulaica y Torre.

De la Comisión de Fomento.—Fueron aprobados sin discusión los siguientes:

Accediendo al escrito de don Remigio Esnal sobre la pensión que percibe como becario de este Municipio.

Accediendo al escrito de doña Emilia Dafobeitia, referente al percibo de retribuciones.

—El reglamento por el que han de regirse las pensiones creadas para obreros y el reglamento de la Banda Municipal de esta ciudad.

De la Comisión de Gobernación.—Al escrito de doña Josefa Zubeldia, conductora de la correspondencia de Igueldo, solicitando aumento de retribución.

Se acordó aumentar dos reales diarios.

—Se acordó la celebración de un concurso para el suministro de 60 pares de calzado destinados al Cuerpo de barrenderos.

—Se accedió al escrito de los señores Yarza y Eceizabarrena, solicitando autorización para instalar un motor y maquinaria destinada á la industria de carpintería.

—Respecto al concurso abierto para el arrastre de basuras.

Este informe quedó á resolución del nuevo Ayuntamiento.

ASUNTOS QUE QUEDARON SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Obras proponiendo se saque á concurso la adquisición de una apisonadora con destino á las carreteras y caminos.

Se acordó adquirir una en 16.000 pesetas.

—El reglamento para el servicio interior de las oficinas y dependencias del Excmo. Ayuntamiento.

Quedó á discusión del nuevo Ayuntamiento á petición del señor Navas.

DIMISION DEL SEÑOR RESINES

Terminada la orden del día, se leyó una comunicación del concejal conservador señor Resines (don Javier), presentando la renuncia del cargo que funda en su avanzada edad.

El señor Granés propuso, y así se acordó, que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por separarse de sus funciones de primer teniente alcalde tan digno compañero.

La renuncia pasará á la Comisión Provincial.

LO DEL INCENDIO

El presidente de la Comisión de Gobernación, señor Granés, habló de la desgracia acaecida la madrugada última, refiriéndose á la desaparición del Teatro Circo.

Hizo presente la labor admirable que realizaron los bomberos, para cuyo trabajo pidió se hiciera constar en acta la felicitación del Ayuntamiento, haciendo éxta extensiva al jefe del Cuerpo de bomberos, señor Alday, á los señores Azcona, Iruretagoyena y sereno señor Lasa, por su comportamiento heroico al salvar la vida de cuatro personas, al Gobernador civil, por el arrojo y serenidad que demostró ante el siniestro, á los jefes, oficiales y demás guarnición por sus trabajos de auxilio, y á los señores Celaya, médico, y Ochoa, practicante, que prestaron sus servicios.

La Corporación se manifestó de conformidad con lo propuesto, y el señor Torre intervino para solicitar que á los bomberos de retén se les provea de mantas y botas, cosas ambas que, según manifestaciones de los señores de la Comisión de Gobernación ya habían sido pedidas.

El señor Solano intervino también para pedir que se consignara una cantidad para el Monte Pío de Bomberos, como se hizo cuando ocurrió el incendio de Bellas Artes, pero esta idea no fué acogida, oponiéndose varios concejales.

El señor Sansinenea pidió que el Ayuntamiento iniciara la petición del oportuno expediente para que les sea concedida la Cruz de Beneficencia á don Felipe Azcona, don Luis Iruretagoyena y sereno señor Lasa, por el heroico acto que realizaron al salvar á las personas que dormían en el teatro siniestrado.

Apoyaron esta iniciativa otros señores concejales.

cejales y se acordó iniciar las necesarias gestiones para tan justo premio.

OTROS ASUNTOS

El señor Granés habló de continuación, diciendo que como era la sesión última que celebraba el actual Ayuntamiento, pedía se hiciera constar en acta el reconocimiento y felicitación de los concejales al alcalde saliente, por su acertada gestión durante la época de mando.

Así se acordó, dando gracias el señor Tabuyo.

El señor Navas habló después de los trabajos que ha realizado la Comisión especial nombrada para atender en el saneamiento del Antiguo, solicitando sanción del Ayuntamiento para rebajar á los propietarios que se les ha exigido obras en sus fincas, la mitad del impuesto de alcantarillado y agua, ampliando el plazo señalado para terminación de las citadas obras en dos meses.

Por unanimidad, se aprobó la proposición.

El señor Urreta pidió que los días señalados para conciertos en que el tiempo se muestre favorable, toque la Banda Municipal en el kiosco del Gran Casino y no en el Bulevar.

El señor Zulaica formuló otro ruego solicitando se arregle un barrizal que existe frente á la estación de la Costa.

El señor Laffitte se despidió de sus compañeros de corporación con afectuosas frases, dedicando otras muy cariñosas al señor Urreta, con quien, como se recordará, tuvo un incidente sin importancia.

El señor Urreta le contestó muy amablemente, diciendo que ya le había perdonado, pues á los cinco minutos olvida toda ofensa.

La presidencia advirtió á continuación que había que señalar hora para la celebración de la sesión próxima, que se celebrará el jueves próximo, acordándose que se celebre una, la del Ayuntamiento saliente, para aprobación del acta, á las diez de la mañana, y la segunda, la de posesión de concejales nuevos, media hora más tarde.

A las seis y cuarto se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en secreta para tratar de un expediente incoado al consorje del cementerio por faltas que no se han comprobado y de imposición de un correctivo á un barrendero.

De la Fiesta de la F or

Sabido es, porque todos los gaceteros locales lo han cantado en los merecidos encomiásticos tonos, que fué un día admirable. También es sabido que por encargo del Salón Novedades fué impresionada una película compuesta de aquellas escenas más animadas y pintorescas de aquella memorable jornada.

El "negativo", seamos técnicos, se envió como de costumbre, á los talleres de Pathé Freres, en París, y al "revelar" lo magnífico y atrayente del asunto, debió ser otra "revelación" para la popular casa cinematográfica, la cual, en carta que ha escrito á la empresa del Salón Novedades, después de afirmar que la película á "tres bien reussi", pide autorización para incorporarla á las ediciones que de la Revista Pathé se publican en Francia y en el extranjero.

Claro que el Salón Novedades, propietario exclusivo de la cinta, se apresuró á acceder al ruego, con lo cual la película donostiarra será admirada en Moscu como en Buenos Aires, y en Londres igual que en Argel. En todas partes admirarán la gentileza de las aristocráticas damas y elegantes señoritas de San Sebastián, que aquel día fueron heroínas de la caridad, rescatando nada menos que seis mil duros y un pito algo crecido para los pobres chicos tuberculosos.

Después de todo, esos rasgos bien valen la pena de que sean conocidos "urbí et orbe".

Y no han de pasar muchos días sin que veamos en el Salón Novedades esa nueva película local, esperada por muchos con verdadero interés.

BAT.

De Barcelona

Barcelona, 29—10 n.